

DEMANDA DE RECONVENCIÓN ANTE EL JUZGADO

JUEZ DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. (REPARTO). E. S. D.

REF: DEMANDA DE RECONVENCIÓN. DEMANDANTE.

DEMANDADO. Respetado Juez.,

GLORIA HELENA CARBONELL, abogado titulado y en ejercicio, identificado como aparece al final al pie de mi correspondiente firma, actuando conforme al poder conferido por... mayor de edad, identificada con CC No ... expedida en... y ... mayor de edad, para CONTESTAR LA DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO y ejercer su defensa, conforme a los hechos y fundamentos de Derecho que a continuación se expone, e igualmente interpongo DEMANDA RECONVENCIONAL, que promuevo por separado conforme a especiales fundamentos fácticos y jurídicos.

HECHOS

PRIMERO: Son ciertos los hechos a los que se refiere la demanda de contrario presentada, por lo que se admiten su relato en sus números PRIMERO y SEGUNDO y TERCERO.

SEGUNDO: En cuanto al hecho CUARTO, hay que señalar que es cierto que el régimen económico matrimonial es de bienes gananciales, pero añadir que en dicha vivienda nunca han vivido y que la demandante no ha contribuido al pago del préstamo hipotecario, ni al pago de los enseres y ajuar de la vivienda, del 20 de febrero de..., la demandante solicita liquidación sobre las cuotas pagadas del préstamo, y renuncia a dicha vivienda.

TERCERO: Que el demandado trabaja actualmente en la empresa... con un contrato fijo discontinuo y una nómina de líquido a percibir variable en atención al trabajo que realice....

CUARTO: Que, en cuanto al hecho SEXTO, el demandado si ha hecho frente al sostenimiento de los gastos de la menor y él es el único que afronta el pago mensual del préstamo hipotecario de la...

QUINTO: Que, en cuanto al hecho SÉPTIMO, esta parte no está de acuerdo en la venta de la vivienda.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- En cuanto a los fundamentos de derecho procesal, nada que objetar a los invocados de contrario.

II.- A contrario sensu los alegados en cuanto al fondo. En su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO: Que teniendo por presentado este escrito, y copia de todo ello, se sirva admitirlo, tener por contestada la demanda de Divorcio Contencioso del señor... Y la señora... , promovida por ésta, y previos los trámites legales, incluso el recibimiento a prueba, que desde ahora se solicita, se sirva dictar, en su día, sentencia desestimatoria de la demanda, absolviendo de ella a mi representado, con expresa imposición de costas a la parte actora.

En cuanto a la DEMANDA DE RECONVENCION, formulo los siguientes

HECHOS DE LA RECONVENCIÓN

PRIMERO: Mi representado contrajo matrimonio con la señora ..., día..... de... de..., en ...-, de dicha unión nació y vive una hija de — años, llamada....

SEGUNDO: Si bien es cierto que su régimen económico matrimonial es el ganancial, desde el año..., la actora llegó al acuerdo con el demandante y renunció a la vivienda, ya que recibió del 50% de lo pagado hasta la fecha de la firma del documento y hasta hoy no ha contribuido al pago del préstamo hipotecario y gastos de la vivienda.

TERCERO: Como fundamento de los anteriores hechos se adjuntan a la presente demanda los siguientes documentos:

En relación con el hecho segundo de la demanda reconvenicional, se adjunta acuerdo de renuncia a la vivienda de fecha..., como documento número UNO. Se aporta como documento número DOS, nómina del mes de octubre.

Se aporta como documento número TRES, Certificado de la... estableciendo el tipo de contrato laboral, y como documento número CUATRO Certificado de ... del ingreso de nómina en la cuenta de ahorros del Banco...

PRETENCIONES

SUPLICO AL JUZGADO: Que teniendo por presentado este escrito, y copia y documentos que se acompañan, se tenga por formulada DEMANDA DE RECONVENCION, y tras el recibimiento a prueba que desde ahora se solicita, se sirva estimarla y dar lugar al DIVORCIO Y LA CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES del matrimonio formado por la hoy actora Señora... y mi patrocinado Señor..., además como efectos inherentes a dicho Divorcio se hagan las siguientes declaraciones y condenas:

Se otorgue la guarda y custodia de la hija ... a la madre y la patria potestad compartida,

Que se otorgue la vivienda sitio en Urbano..., al demandado.

Que se establezca un régimen de visitas a favor del padre, respetándose la voluntad del menor y se establezca en:

1. a) fines de semana alternos, desde las 20:00 horas del viernes hasta las 20:00 horas del Domingo;

b) Durante el período de vacaciones de Navidades, y Semana Santa del menor, y fiestas de..., permanecerá con el padre la mitad de estas, debiendo notificar a la madre, el domicilio donde residirá el mismo.

Debiendo el padre comunicar a la madre cualquier anomalía que les pudiera suceder al menor y permitir a éste la comunicación con su madre, cuando éste o ella así lo solicitaren.

Estas vacaciones tendrán su inicio, para el caso de discrepancia entre los progenitores, los años pares el padre y los años impares la madre, dicho periodo se dividirá en dos partes correspondiendo el primero desde el 22 de diciembre a las 12:00 horas hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre; el segundo desde las 12:00 horas del 31 de diciembre hasta las 20:00 del día 7 de enero siguiente.

Igual régimen de visitas se establece para Semana Santa, siendo el primero de los periodos desde las 20:00 horas del Viernes de Dolor hasta las 12.00 horas del miércoles Santo; y el segundo periodo desde las 12:00 horas del Miércoles Santo hasta las 20:00 horas del Domingo de resurrección.

c) En los supuestos de enfermedad padecida por el menor, el cónyuge a cuyo cuidado estuviere, se lo comunicará al otro lo más rápidamente posible, pudiendo en este supuesto visitarlo sin ningún tipo de impedimento ni limitación.

Esta cláusula regirá también para ambos progenitores, a lo largo de todo el año, en este supuesto de enfermedad del hijo.

2. Todo lo relacionado con la educación, docencia, formación y asistencia médica del menor, será decidido siempre por ambos progenitores de común acuerdo, teniendo siempre en cuenta el interés de este.

Como contribución para alimentos a favor de los hijos, se solicita se fije por el juzgado la cantidad mensual de... pesos, pagaderas por meses anticipados, dentro de los cinco primeros días de cada mes, actualizándose anualmente dicha cantidad de acuerdo con los índices de precios al consumidor fijado por el DANE

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículo 371 del código general del proceso.

PRUEBAS

Sírvase señora Juez, tener como tal y dar pleno valor a los siguientes documentos:

PROCESO Y COMPETENCIA

Désele a esta demanda el trámite previsto para los Procesos Declarativos introducidos por la ley 1395 de 2010 y que modificaron el Libro Tercero Título. XXI del Código de Procedimiento Civil

Por la naturaleza del asunto y el domicilio común de las partes es Usted competente señor Juez para conocer de este proceso.

ANEXOS

Anexo a esta demanda los documentos aportados como prueba, copia simple de la demanda para el archivo del Juzgado y el poder debidamente conferido.

NOTIFICACIONES.

La señora: ... en... (Dirección) El señor: En... (Dirección)

Las personales las recibiré en la secretaría de su Despacho o en...

Del señor Juez, atentamente,

Nombre